

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

207 J.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre. . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre 2'00
Número suelto 0'15
Anuncios y comunicados, á precios con-
vencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

ANTONIO HERMOSO CORDERO

Calle Bobadilla núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre. . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre 2'00
Número suelto 0'15
Anuncios y comunicados, á precios con-
vencionales.

PAGO ADELANTADO

PROGRESOS EN EL AMOR AL PRÓJIMO

(Continuación.)

Hay, pues, que amar á nuestros semejantes, si deseamos cumplir el primer mandamiento de la ley de Dios y si no queremos incurrir en la irreparable desdicha que bajo triple enunciado consigna en su primera Epístola el Apóstol San Juan; «El que aborrece á su hermano, en tinieblas está y en tinieblas anda, y no sabe á donde va; porque las tinieblas le han cegado los ojos».

«Nosotros conocemos haber sido trasladados de muerte á vida en que amamos á los hermanos; el que no les ama queda en la muerte». Cualquiera que tiene odio á su hermano es homicida; y ya sabéis que en ningún homicida tiene morada la vida eterna».

Como si dijera: ¡Ay de vosotros si no amais al prójimo! Las espesas tinieblas del odio os cegarán la vista para no ver el camino del cielo; no acertaréis con ese camino, y persistiendo en seguir la senda extraviada de Caín, no llegaréis al cielo jamás. Muertos estaréis en el alma mientras permanezcáis en estado tan deplorable; y lo que es más lamentable aún, no contentos con dar muerte á vuestra pobre alma, pretenderéis dar muerte á la caridad, extirpando, en cuanto está en vuestra mano, ese germen bendito y vivificador de toda sociedad humana y cristiana, y por último, en cuanto podéis, mataréis en vuestro propio corazón á vuestro prójimo que debiera en vuestro corazón vivir la vida del amor.

Ved por qué si el hombre, si el cristiano se ama bien á sí mismo, si aspira á su eterna felicidad, tiene necesariamente que guardar el mandamiento del amor al prójimo semejante al mandamiento del amor á Dios. Porque según Nuestro Señor Jesucristo, en esos dos mandamientos se resumen toda la Ley; y San Pablo enseña de parte de Dios que quien ama al prójimo, tiene cumplida la Ley, es decir, tiene si persevera, abiertas de par en par las puertas de los cielos. ¿Y cómo tendrá más segura esta perseverancia que aumentando y creciendo incesantemente en este amor?

Hay además otros motivos poderosísimos para inclinar nuestros corazones al cumplimiento de tan dulce cuanto ardua ley; y parece indudable que, mientras más mella hagan

en nosotros tales motivos, más pábulo arrojarémos á las llamas del fraternal amor.

Y ante todo, para amar podemos contar con el Amor, podemos contar con Dios. Quiere el Señor que todos no tengamos más que un corazón y un alma á semejanza de los primeros creyentes; nos dice por el Apóstol y evangelista San Juan; «Hijitos míos, no amemos solamente de palabra y con la lengua, sino con obras y de verdad;» y por otra parte, sabe el Señor lo que somos, sabe que, supuestas la degradación humana, nuestras debilidades espantosas, nuestras deficiencias infinitas, dadas las redes de circunstancias que envuelven nuestra vida, la resistencia de los temperamentos, los embates de las pasiones, el desequilibrio de nuestras facultades, el choque de corazones y la repulsión de las almas, amarnos como Él quiere es á veces difícilísimo, humanamente imposible: sabe todo esto, y sin embargo nos manda que nos amemos sin excepción ninguna. Luego necesariamente, no mandando Dios nada imposible, el Dios de amor ha de venir con su gracia á nuestro socorro, el Espíritu Santo, amor del Padre y del Hijo, la ha de difundir en nuestros corazones ablandando y aun derritiendo todos sus endurecimientos, si humilde y perseverantemente se lo demandamos. Y una vez en nuestro pecho este espíritu de amor, él mismo clamará con gemidos inenarrables por nosotros, y se avivará la llama sobrenatural que se nos comunica para que prenda y aumente también en los corazones de nuestros prójimos.

(Se continuará.)

JULIO ALARCÓN Y MELÉNDEZ, S. J.

Plática del Cura de Chaorna

(CONTINUACIÓN)

Pero dejemos esto á un lado, pues como dice el gran doctor de la Iglesia S. Pantaleón: *clamores de borricos no llegan al cielo*.

Pues bien, considerad que llegará aquel *dies ira, dies illa*, en que veáis que aun cuando ella y yo hayamos sido malos, no seremos los primeros; y sino, Arnoldo Alonso y la mujer de Juan Gil, que ya murieron, y que santa gloria hayan, digan cómo andaban, y digan también los bribones consentidores si lo consentían ó no.

Hablen la viuda de la Huertecilla y la viuda de Máximo Andrés, que, repito, ya murieron,

y santa gloria hayan, hablen también una y otra; y para no cansarme, todos y todas las que me vienen consultando en mi cuarto y en el confesonario. Que hablen, y sabréis cosas primorosas y de gusto, que habréis de taparos las orejas; y, finalmente, diga el señor Alcalde lo que me tiene consultado.

Pues, enmienda: mirad que hay demonios que cargarán con todos los que me están escuchando. ¡No lo permita el Señor!

Vos estis lux, vos estis sal.

Ya os he probado el primer punto, paso al segundo, aunque tratar con vosotros, es lo mismo que echar margaritas á puercos.

Vos estis lux, vos estis sal.

(Se concluirá)

PONTIFICADO EN MÁLAGA

DEL

Excmo. Sr D. Marcelo Spínola y
Maestre

«Florece en su reinado la justicia
y producirá abundantes frutos de paz.
(Salm LXXI)»

A través del velo misterioso con que la humildad de la verdadera grandeza encubre y dignifica todas las cosas, frente á esas miserias de los tiempos presentes, saturadas de malas pasiones y culpables envidias, se destaca la noble figura del docto y virtuosísimo Obispo que fué de Málaga, D. Marcelo Spínola Maestre, lumínar de la Iglesia, y una de las más puras y legítimas glorias del Episcopado Español.

En casi diez años de admirable gobierno, donde campean la sabiduría y la prudencia, la justicia y el celo paternal, ha podido con iniciativas y actividad perseverantes prosperar todos los intereses del bien, desarraigar los vicios, mejorar las costumbres y evitar los riesgos á sus diocesanos, marcando el camino, la verdad y la vida.

Verdadera sal de la tierra, dió comienzo á su laborioso Pontificado con la consagración de su Diócesis al Sacratísimo Corazón de Jesús, base de toda su labor, y página de oro equigualada á la en que poco después, puso los escolares y centros docentes bajo el Patronato de Sto. Tomás de Aquino.

Con sus nobles ejemplos, su palabra y su pluma, supo atraer al campo de la verdad in-contrastables enemigos; á la eficacia de su ad-

mirable predicación hanse desvanecido inveterados errores, siendo aureola de sus triunfos la inmediata disolución de tenebrosas sectas (1) y no menos que sus lauros en los Congresos Eucarísticos son los alcanzados en el Senado Español defendiendo la unidad Católica y la enseñanza religiosa.

Apostol de la caridad, las creaciones benéficas se han multiplicado en Málaga, sin que recordemos un periodo igual de su Episcopologio, en que se hayan erigido más asilos y centros para menesterosos, fundaciones piadosas de carácter docente, iglesias, capillas y conventos (2); á cuya erección y sostenimiento, atendió siempre con caritativa largueza y donativos reiterados.

Todas las privaciones, que su humildad y excesiva modestia han impuesto á su elevada gerarquía (que públicas son la sobriedad y llaneza con que vive) han sido en favor del menesteroso, su palacio era la casa de los pobres, y abierto á cualquier hora para el desvalido, ninguno salió con las manos vacías, ni nunca fueron más beneficiados los infelices de la diócesis que durante su glorioso pontificado.

Acordada la Peregrinación Obrera á Roma, se dirige á la capital del catolicismo con trescientos adalides de la inteligencia y del trabajo, encargándose además de los costeados por las Juntas de Granada, Jaén, Guadix y Almería, y traza con ellos bellísimas páginas, que le enaltecen como pastor y como caudillo de huestes cristianas.

Inspirándose siempre en los principios de la más estricta justicia, ha provisto los cargos eclesiásticos con arreglo al mérito, idoneidad y moralidades de los aspirantes; colmando á su clero de bienestar y honor de que son buena prueba, las oposiciones realizadas, el arreglo parroquial y las gracias y distinciones que le trajo de Roma.

Velando por la religiosidad, la disciplina y las sanas costumbres de su grey, ha multiplicado las Cofradías y Congregaciones, las santas visitas y ejercicios espirituales, las misiones y obras piadosas, facilitando con expedientes gratuitos, á las clases menos acomodadas la legitimación de ilícitos consorcios y proles ilegítimas.

Él ha unido su vigorosa iniciativa y prestigiosos valimientos, á cuanto conveniente, noble y grande se ha realizado en la Diócesis.

(1) A la venida á Málaga del Sr. Spínola había en la capital veintidos lojas Masónicas y á su promoción al Arzobispado de Sevilla restaba una solamente casi en disolución.

(2) Hanse erigido durante su laborioso Pontificado el Asilo de los Angeles para extinción de la mendicidad, el de San Enrique para niños abandonados, la casa de San Juan de Dios para mujeres dementes, el Asilo de Martiricos para huérfanos, el de las Carmelitas de San Juan de Dios en el Limonar para niñas pobres, el convento y colegio de Esclavas Concepcionistas para educandas, con clases gratuitas para pobres y de esta orden dos más en Ronda y Ubrique, los conventos de Santa Clara en Capuchinos y de Mercedarias, la capilla de la Ascención é iglesia de Campanillas, se han terminado de obrar los Asilos de San Bartolomé, para huérfanos y de la Goleta, la Iglesia Parroquial de San Pablo; se han restaurado la Parroquia de los Mártires y reedificado el Asilo y capilla de Sto. Tomé, erigiéndose además algunas nuevas Parroquias que no enumeramos con otras muchas obras de importancia por no hacer interminable esta nota.

ejerciendo su pastorado con toda la influencia, amor y acatamiento social de que en tiempos mejores gozaron los antiguos Obispos.

En algunos de sus trabajos Apostólicos honraron á Málaga el Nuncio de Su Santidad y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, así como en otro orden no pocas entidades eminentes; viéndose al comienzo de la Guerra de Melilla á un Capitán General y en Jefe de aquél Ejército, pedirle y recibir públicamente su bendición en la Basílica, antes de embarcarse para entrar en campaña.

Todas las juntas y sesiones, que han tenido por objetivo el desarrollo y aplicación de la caridad, en sus múltiples formas, todos los certámenes y actos públicos, en que se ha premiado al mérito y la aplicación, la virtud y el trabajo, han sido presididos ó dirigidos por el Sr. Spínola elevando en lo posible, la brillantez del número religioso en los públicos festejos de reconquista, secundado en todas sus obras por su Excmo. Cabildo Catedral, el Municipio, la Diputación y demás autoridades, con las que mantuvo siempre las más cordiales y afectuosas relaciones.

Ningún ramo hubo que no mejorasen su ardiente caridad y paternal desvelo.

En la Carcel, estableció semanalmente conferencias morales y religiosas y contribuyó al aseo, saneamiento y comodidad de los reclusos, con dotación de camas y vestuario, haciendo que aquéllos llenasen sus deberes religiosos, en actos solemnes que él realizó, seguidos de donativos en limosna y comidas; teniendo también la satisfacción de haber obtenido el indulto de pena capital para algunos desgraciados.

De igual suerte, la Catedral ha sido embellecida con hermosas efigies, y vidrieras, con la erección de altares, y restauración de capillas, con donativos en pinturas y ornamentos sagrados.

La mayoría de las Iglesias han aumentado los suyos, y sufrido reformas y mejoras considerables, sobre todo las de Málaga, en mármoles pavimentos.

En su tiempo también, un insigne prebendado (el Doctoral D. Miguel Bolea y Sintas) gloria de las letras y de su Cabildo Catedral, entre otros brillantes trabajos, ha dado á luz con su aprobación, la honorífica Historia del Episcopologio Malacitano, y la Descripción Histórica de la Catedral de Málaga, verdaderos monumentos de esquisita labor.

Declarado por el Municipio «Hijo Predilecto de la Ciudad de Málaga» consignadas en un Album las emanaciones del amor y gratitud de todas las clases, avaloradas por el respeto más profundo, y espresado el sentimiento de su ausencia, en imponente manifestación de despedida, ha sido por último el varon justo, semejado en la Escritura *al árbol verde plantado junto á la corriente de las aguas cuya hoja nunca cae y que da fruto á su debido tiempo*: el fruto de las buenas obras, no quedando nada digno de mención, donde á su paso, el insigne Obispo, no haya dejado las

huellas de su actividad prodigiosa, de su sabiduría y de su grandeza.

Inspirados en un deber de justicia, y en solo el respeto y admiración que merecen la nobleza de sus actos, trazamos estas cuartillas, tributándole desde ellas el homenaje debido á la alteza de miras con que ha sabido realizarlos, dejando en todos, indeleble memoria y ejemplar incomparable para el porvenir.

José de Guzmán el Bueno y Padilla.

De la Academia de la Historia.

FABULA EL ARMIÑO

En una noche de invierno,
y cuando era yo muy niño,
junto al calor de la lumbre
que nos libraba del frío,
mi anciana y bendita abuela
que me quería muchísimo,
me refirió cariñosa
el siguiente cuentecillo.

«Dicen los naturalistas
en sus obras ó en sus libros,
que de su piel la blancura
aprecia tanto el armiño,
que huye de aquello que puede
manchar su mágico brillo.

Por eso los cazadores
de profesión ó de oficio,
siempre que el proyecto llevan
de adquirir sobre él, dominio,
fácilmente lo consiguen
por medio de este artificio.

Sabiendo ya de antemano
los lugares ó los sitios
por donde suele pasar
con más frecuencia el armiño,
cubren aquellos de lodo
con precaución y con tino
y hacen que éste vaya al punto
objeto de sus designios.

Viéndose en tan duro trance
el precioso animalito,
antes que ensuciarse pueda
su pellejo alabastrino,
como si fuera una estatua
se para y queda allí fijo,
prefiriendo que le coja
el cazador su enemigo.

—Pues ¡vaya una tontería!
respondle acto seguido.
Yo en su puesto, nunca hiciera
semejante desatino.

Aunque el cieno me manchara
con su color repulsivo,
procuraría primero
resguardarme del peligro;
y después con agua pura
de arroyuelo cristalino,
me lavaría la piel
y quedaba otra vez limpio.

Esto creo, abuela mía,
arguye mejor juicio,
que no ser del cazador
desgraciado y vil cautivo».

—«¡Y qué equivocado estás,
apreciable nieto mío!
replicó la buena anciana
dando un profundo suspiro.

Jamás debemos hacer,
lo que nos es prohibido,
aunque por modo indirecto
reporte algún beneficio.

De ello, una lección sublime
nos proporciona el armiño,
el cual guardando el mandato
que le impuso el Ser divino,
la libertad y la vida
pierde en lugar de infringirlos.

*Graba bien en la memoria,
y no pongas en olvido,
que antes que enlodar el alma
con la fealdad del vicio,
debe el hombre que desea
imitar á Jesucristo,
evitarlo á toda costa;
y si llega á ser preciso,
optar hasta por la muerte—
sin rodeos ni distinguos.*

V.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. José Juárez de Negrón, padre de nuestros amigos Don Joaquín y D. José Negrón y Lasarte.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que experimenta, y les damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

* * *

La Administración de Correos de los Estados Unidos estudia un sistema de coches automóviles destinados al servicio postal en las grandes poblaciones; constituyendo una oficina de correos ambulante, análoga á la de los ferrocarriles.

El motor será eléctrico, la caja irá colgada y las ruedas estarán provistas de llantas neumáticas.

Estos automóviles se emplearán en el servicio de los sacos de la correspondencia, á los despachos establecidos en las sucursales.

PENSAMIENTOS

Levantar sin Dios el edificio social, es edificarle sobre la nada, la destrucción y la muerte; pues la religión es el verdadero, el único fundamento del orden público y la seguridad de los gobiernos; porque todo lo que no estriba sino en la fuerza, la violencia ó el interés particular, es de corta duración. El más fuerte, dice Juan Jacobo, nunca lo es bastante para ser siempre el dueño, si no trasforma su fuerza en derecho, y la obediencia en deber. Por lo que hace al interés, si se le consultara ¿á cuántos no armaría en todos los Estados para mudar su gobierno? La experiencia es en esta parte sobrado notoria para que haya necesidad de recordarla.

Todas las instituciones imaginables que tienen por objeto reunir á los hombres, y juntarlos entre sí por deberes recíprocos, deben descansar en una idea religiosa, so pena de no ser sino pasajeras. Esta máxima es verdadera en todo, y hasta en los simples convenios entre particulares; por que ¿dónde estaría su fuerza y garantía, si anteriormente á la ley humana, no hubiese una ley divina y natural en que aquélla se funda, y que obliga á cada uno á cumplir su promesa?

Siempre que el hombre se pone en comunicación con el Criador, y forma una institución cualquiera en nombre de la Divinidad, sean cuales fueren por lo demás su flaqueza individual, la humildad de su nacimiento, y su falta de todo humano recurso, hácese en algún mo-

do participante de la omnipotencia de Aquél de quien es ó se ha hecho órgano, y produce obras cuya fuerza asombra la imaginación. Esta observación es igualmente verdadera, ora tenga una misión divina, ora lo persuada falsamente á los pueblos, «porque en nombre de Dios toda rodilla se dobla, así en la tierra como en el cielo».

Por el contrario el poder humano, cuando se ha aislado, no ha tenido fuerza sino para destruir. El olvido solo de Dios es un anatema irrevocable sobre todas las obras, que las debilita y las priva de vigor y lozanía.

En el momento en que bajo el cetro de Tiberio, espiraban la libertad y la moral sobre la tierra, Jesús daba la ley perfecta de libertad, afianzada en el amor de Dios, en que consiste esencialmente la religión, y en el gran precepto del amor del prójimo; amor puro, que estriba en hacer de la felicidad de nuestros hermanos, nuestra propia felicidad.

ANÉCDOTAS

En una casa de fieras:

—¿Qué paciencia habrá tenido ese domador para convertir en músicos á sus elefantes?
—Ninguna. ¿No ves que desde pequeños están familiarizados con la trompa?

Entre rateros:

—Te convido.
—¿A qué?
—A tomar algo.
—¿Callate!
—¿Por qué?
—Porque viene un municipal.

Amo y criado:

—Pero, bribón, ¿te estas bebiendo el vino?
—No, señor; quería ver si podía sacar una mosca que hay en el fondo de la botella.

Entre médicos:

—¿Está usted acatarrado, compañero?
—No me hable usted de eso! ¡Toso como un cliente!

Entre amigos:

—Vamos, hombre, ¿por qué no quieres prestarme esos cincuenta duros? ¿No tienes confianza en mí? ¿No está impresa en mi cara la honradez?

—Sí, no lo niego, pero hay en ella algunas erratas de imprenta.

En un tribunal:

El presidente.—¿Con que insiste usted en su mutismo y se niega á contestar á mis preguntas?

El acusado.—Sí, señor. Sepa usted, señor presidente, que no soy partidario de la interview.

CHARADAS

I

Segunda y prima es de América población muy conocida;

tres es nota musical

aunque tú lo contradigas.

Un artículo en la *cuarta*

vé el que sabe Analogía,

y de un célebre caballo

el nombre, mi *todo* indica.

II

Primera y dos en los naipes;

tres adverbio negativo;

y forma parte el *total*

de no pocos edificios.

III

La *primera* en el pentágrama;

tres dos antigua armadura;

y entre las armas de fuego

el *todo*, lector, figura.

Solución á las del número anterior:

AMAPOLA—MARCELA—DEDO

ANAGRAMA

Vicente Murgalés.

Combinar sus letras de modo que resulte el nombre y apellido de un célebre novelista español.

Solución al del número anterior:

AURELIO

LOGOGRIFO NUMÉRICO

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.—Orador romano.

5. 2. 7. 1. 6. 7.—Lugar retirado.

3. 4. 5. 5. 6.—Pequeña montaña.

1. 6. 5. 6.—En las Iglesias.

4. 3. 6.—Fenómeno auditivo.

2. 5.—Verbo.

4.—Vocal.

Solución al del número anterior:

ROSARIO

TRIÁNGULO NUMÉRICO

1. —Consonante.

1. 3. —Pronombre.

5. 4. 5. —Metal precioso.

4. 2. 1. 2. —Animal.

1. 2. 3. 4. 5. —Signo del zodiaco.

Solución al del número anterior.

MARAT

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE ESTEPA

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO

Joaquín Somet.

José Camargo.

Antonio Mateos Reina.

Palino Sánchez.

Miguel Pablo.

SE VENDE

en La Roda una máquina y mastrén en perfecto estado de servicio, para la elaboración propia de una tahona. Calle de la Iglesia núm. 4 de dicho pueblo darán razón.

2

Imp. de A. HERMOSO CORDERO

ADVERTENCIA

Debiendo pagar cada anuncio según previene la Ley del timbre, 10 céntimos por cada inserción, retiramos todos los que se insertaban en esta plana, é iremos reproduciendo los de aquellos Sres. anunciantes que nos avisen su conformidad en abonar la referida cantidad.